

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8607**      *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Segovia y de lo Mercantil,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Sección V Convenio 0000405/2015, seguido a instancias de Residencias Pitarque, S.L., en los que por resolución de fecha 29 de febrero de 2016 se ha acordado la suspensión de la Junta de Acreedores señalada para el día veintidós de marzo próximo y se ha señalado de nuevo para su celebración el día siete de julio próximo y hora de las diez de su mañana.

Segovia, 29 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A160009831-1**